



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **307-09**

29 JUN 2009

Salta,
Expediente N° 12.182/2.009.

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante la cual se tramita la cobertura de 1 (un) cargo de Profesor Adjunto interino, con Dedicación Semiexclusiva para la cátedra "Fundamentos de Podología" de la Carrera de Tecnicatura en Podología; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD N° 189/09 se autoriza, entre otros, el llamado a inscripción de interesados para cubrir en forma interina el mencionado cargo.

Que el Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria N° 08-09, resuelve aprobar la constitución, previo sorteo, de los miembros del Tribunal Evaluador que entenderán en la sustanciación del llamado.

Que en consecuencia, corresponde emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 08-09 del 09-06-09)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición, 1 (un) cargo de Profesor Adjunto interino con dedicación Semiexclusiva para la Cátedra "FUNDAMENTOS DE PODOLOGÍA" de la Carrera de Tecnicatura en Podología de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- **Período de Publicación:** 29, 30 de Junio, y 01 de Julio de 2.009
- **Período de Inscripción:** 02, 03, 06, 07 y 08 de Julio de 2.009.
- **Período de Publicidad de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador, Impugnaciones y Recusaciones:** 10 y 27 de Julio de 2.009.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **307-09**

129 JUN 2009

Salta,
Expediente N° 12.182/2.009.

- **Período de Designación:** La designación se efectuará a partir de la aprobación del dictamen del Tribunal Evaluador, por parte del Consejo Directivo, hasta el 31 de Diciembre de 2.009 o nueva disposición.

ARTICULO 3°.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad, los días 02, 03, 06, 07 y 08 de Julio de 2.009, en el horario de 10:00 a 15:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTICULO 4°.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por la Secretaria Académica o Directora Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTICULO 5°.- Designar el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la selección de los postulantes:

MIEMBROS TITULARES

Prof. Jorge Robinson RIOS
Prof. Emma MOLINA de RASPI
Prof. Sergio TAMAYO

MIEMBROS SUPLENTE

Prof. Mercedes PEREYRA
Prof. Liliana RAMOS de CICALA
Méd. Raquel LOPEZ

ARTICULO 6°.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la Secuencia de Actos de la siguiente manera:

- **Evaluación de Antecedentes:** 28 de Julio de 2.009 a horas 09:00
- **Sorteo de Temas** 03 de Agosto de 2.009 a horas 09:00.
(En caso de ser necesario)
- **Oposición:** 05 de Agosto de 2.009 a horas 09:00



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **307-09**

29 JUN 2009

Salta,

Expediente N° 12.182/2.009.

ARTICULO 7°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, Sedes Regionales de Orán y Tartagal, dese amplia publicidad y siga a la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.
 hmc.
 MAJ.

Lic. CECILIA PIU de MARTIN
 SECRETARIA
 Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ
 DECANA
 Facultad de Ciencias de la Salud

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°: Designar a los Decanos que se detallan a continuación para el periodo de los Trámites Finales de la Carrera de Parodontología Especialización en Orán y Tartagal, de acuerdo a siguiente detalle:

NOMBRE DEL DIRECTOR	
ROMERO, Néstor Hugo	ORÁN
BRIONES, Esteban	TARTAGAL
RADLOVIC,...	...
DE ANQUIN,...	...
HERNANDEZ,...	...
ANOT,...	...